

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34705** *SEPERCO, S.L.*

Doña M.^a Rosa Blanch Domeque, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 1285/11, de este Juzgado seguido a instancia de Yousif Arahouan contra la empresa "Seperco, S.L.", sobre reclamación de cantidad se ha dictado Decreto de fecha 17.10.11, por el que se declara a la empresa ejecutada "Seperco, S.L." en situación de Insolvencia por el importe de 40.187'42 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 18 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial, doña M.^a Rosa Blanch Domeque.

ID: A110076817-1